

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 24 de julio de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de procedimiento núm. 1196/09.*

NIG: 4109144S20090013046.

Procedimiento: 1196/09.

Ejecución núm.: 209/2010. Negociado: 6.

De: Don Rubén Maravez Queija.

Contra: Fogasa; Teinsur Mantenimiento, S.L.; Peñuelas e Hijos, S.L.; Hovirsa, S.A., y Teinsur, S.A.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 209/10, dimanante de los Autos 1196/09, a instancia de don Rubén Maravez Queija contra Hovirsa, S.A.; Teinsur S.A.; Teinsur Mantenimiento, S.L., y Peñuelas e Hijos, S.L., en la que con fecha se ha dictado Decreto declarando tener como parte en esta ejecución al Fondo de Garantía Salarial y por subrogado a dicho Organismo, conforme al art. 33.4.º ET en el crédito del trabajador y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse las demandadas en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a veinticuatro de julio de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.